

RODRÍGUEZ ABASCAL, Luis: *Las fronteras del nacionalismo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000, páginas 550

Desde su aparición en la última etapa de la Ilustración hasta nuestros días, el itinerario recorrido por el nacionalismo ha estado plagado de constantes altibajos y bifurcaciones. En efecto, a lo largo de dos siglos hemos podido ver al nacionalismo actuando como fiel aliado del liberalismo político (en la cruzada anti-absolutista que éste lanzó contra el *Ancien régime* a partir de la Revolución francesa), pero también apoyando a ideologías totalitarias de muy diverso signo, desde el fascismo italiano o el nazismo alemán, hasta el comunismo de base estalinista (recordemos, a estos efectos, que la II Guerra Mundial fue denominada por Estalin como “la gran guerra patriótica”). A la irregular evolución del nacionalismo desde sus orígenes hasta el presente, va adjunta su extraordinaria complejidad en cuanto fenómeno cultural y/o doctrina política. En relación con esta cuestión, han sido muchos los intentos (frustrados por cierto) de elaborar una suerte de Teoría general del nacionalismo que, a través de un método interdisciplinar, permitiera estudiar omnicomprendivamente el núcleo central de este poliédrico movimiento: la nación. Hasta la fecha sólo se ha podido circunscribir formalmente, y no de manera definitiva, el perímetro que supuestamente abarca este concepto, aunque también parece dudoso que alguna vez pueda llegar a desvelarse su contenido. A esa conclusión parcial sólo puede llegarse sumando la vasta gama de estudios (algunos ya clásicos) que, desde distintas áreas de conocimiento, se han dirigido a escrutar este tema: así, por ejemplo, en el ámbito de la sociología, destacan las investigaciones de Barth,

Connor, Gellner, Hechter, Pérez Agote o Smith, en las cuales se contempla la nación como un grupo étnico concebido en sentido antropológico, es decir, no estatalista o político; afines a este planteamiento teórico son las tesis defendidas por Mc Dougall y Znaniecki, con la particularidad de que ambos autores abordan el problema desde la psicología social; finalmente, a nivel histórico-ideológico, merecen especial mención los ensayos de Anderson, Berlin, Deutsch, Hayes, Kedourie, Kohn o Seton-Watson, por citar tan sólo a algunas de las más importantes figuras de la filosofía política contemporánea. A este respecto, el extraordinario y riguroso trabajo de Luis Rodríguez Abascal que ahora pasaré a comentar se sitúa, también por méritos propios, dentro de esta última disciplina —la del pensamiento político—.

El propósito inicial del autor consiste, como él mismo admite, en describir, analizar y evaluar sistemáticamente el ideario nacionalista, sirviéndose para ello de algunos aparejos propios de la filosofía moral y política. El objetivo que se pretende alcanzar con este proyecto es, precisamente, el de retratar todas “las fronteras del nacionalismo”, esto es, por un lado, remarcar claramente cuáles son los límites conceptuales y normativos que distinguen al nacionalismo de otras doctrinas políticas, y, por otro, delimitar los confines internos de este ideario. El resultado obtenido por el autor con este libro creo que supera con creces dichas metas, de hecho estimo que podría considerarse, si no como una genuina Teoría general del nacionalismo, al menos sí como una auténtica Teoría general del nacionalismo en cuanto doctrina política. Al hilo de esta última consideración, convendría advertir que para Luis Rodríguez el nacionalismo sólo puede ser valorado como doctrina política y no como fenómeno cultural, algo que, en mi opinión, resulta discutible por dos motivos: en primer lugar, si observamos el desarrollo histórico del nacionalismo, comprobaremos que, muy posiblemente, en la mayoría de los casos todo nacionalismo cultural llegue a convertirse a medio plazo en nacionalismo político, pero también es cierto que puede haber supuestos (por minoritarios que sean) en los que dicho tránsito nunca llegue a producirse, es decir, que también cabe imaginar un nacionalismo interesado exclusivamente en la defensa de una serie de peculiaridades o rasgos diferenciales, sin que dicho plan tenga necesariamente que tener una plasmación política (a mi entender ése fue el tipo de nacionalismo propuesto por pensadores como Herder o Savigny, el mismo que inspiró a algunos movimientos culturales a finales del siglo XIX, como la *Renaixença* catalana); en segundo lugar, en aras de la claridad, considero muy oportuno mantener la diferenciación académica que tradicionalmente se ha establecido entre lo que Meinecke denominó la *Staatsnation* y la *Kulturnation*, reducir ambos términos, por artificiales que parezcan, a uno solo (la nación como entidad política), creo que únicamente sirve para dificultar aún más la comprensión de este concepto tan abstracto. En suma, en un trabajo que sólo pretende centrarse en la vertiente política del nacionalismo, parece hasta cierto punto justificado obviar el tratamiento nacionalismo cultural, pero no debemos olvidar que el nacionalismo también tuvo (más que hoy) otras expresiones distintas a la de las grandes proclamas teóricas decimonónicas y que no sólo se proyectaron en la política, en la filosofía o en el Derecho, sino en el mundo del arte, de la música o de la literatura.

El libro de Luis Rodríguez está dividido en dos partes claramente diferenciadas: la primera (caps. I-V) es de carácter descriptiva o formal; parte de unos

presupuestos puramente científicos y supone magnífica radiografía del contorno y el dintorno del nacionalismo. En esta parte, el autor explica con solvencia dónde radican los principales límites y aporías de las distintas teorías nacionalistas, profundiza en el concepto nacionalista de nación (que curiosamente es el que asumen los no nacionalistas para criticar dicha ideología), a continuación se adentra en la doctrina central del nacionalismo, a partir de ahí, extrae conclusiones extensibles a cualquier clase de nacionalismo y, para terminar, somete a crítica las diversas posiciones argumentativas mantenidas por los partidarios y los detractores del nacionalismo. La segunda parte del libro (caps. VI-XI) es, en cambio, valorativa o material; concebido como una teoría válida para la acción política, el nacionalismo choca en algunas ocasiones y coexiste en otras con los principios de libertad (en sus dos versiones: positiva y negativa) e igualdad; por eso, el trabajo de Luis Rodríguez se dirige preferentemente a indagar dónde estrujan, precisamente, los puntos de afinidad y de fricción entre los fundamentos del nacionalismo y tales principios. En este sentido, me parece muy adecuado el estudio comparativo que el autor establece entre el nacionalismo y el comunitarismo, por un lado, y entre el nacionalismo y el liberalismo, por otro, para sopesar con exactitud la intensidad de la implicación del nacionalismo con la libertad negativa; seguidamente se estudia la relación entre el nacionalismo y la libertad positiva, la cual se sustancia, a juicio de Rodríguez Abascal, en el difuso principio de autodeterminación; por último, son especialmente interesantes las apreciaciones que se hacen en el capítulo dedicado a valorar la compatibilidad del nacionalismo con las principales exigencias formales y materiales del principio de igualdad; según justifica el propio autor, el nacionalismo es incapaz de satisfacer tales exigencias. La única pregunta que cabe plantearse tras la lectura de esta segunda parte, y sobre todo del capítulo destinado al principio de igualdad, es si no hubiera sido factible tal vez dedicar algunas páginas más al estudio de la relación del nacionalismo con el principio de dignidad humana y, sobre todo, con el principio de solidaridad, porque, por mucho que se asemeje al principio de igualdad material, no debe identificarse con éste.

Aunque el último capítulo está incluido en la segunda parte del libro, podría muy bien ser el epílogo del mismo; en él Luis Rodríguez lleva a cabo una serie de consideraciones finales sobre la relevancia práctica del nacionalismo, y también sobre la contingencia y fragilidad de las comunidades políticas, que se resumirían *grosso modo* en las dos conclusiones que se detallan a continuación:

En primer lugar, es preciso señalar que si se desea criticar la doctrina política nacionalista como modelo regulador de conductas (tanto desde un punto de vista moral como jurídico), no se debe menospreciar la capacidad que tiene esta ideología para legitimarse dentro del marco de la legalidad de un Estado de Derecho y de la democracia; a este respecto, parafraseando a Toynbee, convendría recordar que “el nacionalismo no es más que un vino viejo vertido en el odre nuevo de la democracia”. Para satisfacer sus pretensiones políticas el nacionalismo no vacila al esgrimir argumentos racionales travestidos de modernidad, que pueden ser más o menos discutibles, sin duda, pero que en todo caso requieren una crítica razonada en términos científicos, filosóficos y políticos que no esté basada en prejuicios antinacionalistas. El riguroso trabajo de Rodríguez Abascal cumple, como el lector podrá constatar, sobradamente con esta condición.

En lo que atañe a la segunda conclusión, el autor afirma que el criterio de la estabilidad de las fronteras políticas no debe ser óbice para que se celebren referendos de autodeterminación cuando éstos sean moralmente exigibles: bien porque se estén vulnerando sistemáticamente los derechos básicos de un grupo de personas y tan sólo en una comunidad política separada se logre poner fin a esa situación; bien porque haya un acuerdo unánime entre los ciudadanos de una determinada comunidad y quienes desean ejercer sobre dicho ámbito el poder vinculante de dicho referéndum de autodeterminación; o, finalmente, bien porque a pesar de que no exista ese consenso se cumplan en todo caso tres requisitos que permiten aplicar el principio de autodeterminación igualmente (primero, que se dé una concentración geográfica entre quienes cuestionan la autoridad del Estado en un determinado ámbito; segundo, que dicho referéndum no conculque derechos fundamentales; y, tercero, que la reclamación de la autodeterminación se lleve a cabo de modo pacífico y respetando los principios democráticos). Al margen de esas tres condiciones, debe considerarse la relevancia de las fronteras políticas estables en general, sobre todo para conjurar el riesgo de la masiva aparición de referendos de autodeterminación “cuando —según Rodríguez Abascal— no hay razones para dudar de la voluntad de la población respecto de sus deseos de permanencia en la comunidad política actual”. En definitiva, no existen razones morales para sacralizar las fronteras políticas modernas; en este sentido las fronteras son límites “permanentemente transformables”, aunque tampoco puede inferirse de esta afirmación que las *fronteras estatales contemporáneas* deben ser sustituidas por las *fronteras nacionales*. Con esta reflexión, el autor parece evocar el proyecto pacifista y cosmopolita que Immanuel Kant defendiera en *Hacia la paz perpetua*, donde se promueve la idea de construir una República mundial a partir de la fusión de los Estados de Derecho democráticos.

A modo de comentario final diré únicamente que, tras la lectura de *Las fronteras del nacionalismo*, resulta difícil añadir o quitar una sola línea a lo ya manifestado cabalmente por Luis Rodríguez Abascal. Decía Louise M. Alcott que “un buen libro es aquel que se abre con expectación y se cierra con provecho”; este *buen* libro no es uno más dentro de la avalancha de obras que en los últimos tiempos se han escrito sobre el espinoso tema del nacionalismo, y de los que las librerías y las bibliotecas universitarias están repletos; yo pienso, más bien, que con él se inaugura una nueva forma de investigar *provechosamente* todo lo relativo a esta doctrina (desde la honestidad intelectual y el rigor científico).